



ABRIL 3 DE 2019

UNIVERSIDAD PÉDAGÓGICA RECHAZA DISCRIMINACIÓN CONTRA EL DOCTOR JUAN CARLOS JAIME FAJARDO

El comité directivo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), encabezado por el rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, hace suyas las manifestaciones de rechazo e indignación que los distintos estamentos universitarios han expresado como consecuencia de la discriminación ejercida contra el doctor Juan Carlos Jaime Fajardo, insigne egresado de esta Universidad.

El doctor Jaime Fajardo es sociólogo y especialista en Análisis de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Colombia; especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Como complemento a su destacado desempeño académico y profesional, es el primer invidente que obtuvo su título del programa interinstitucional de doctorado de las Universidades Pedagógica Nacional, Distrital Francisco José de Caldas y del Valle, haciendo gala de los más altos honores académicos como quiera que su tesis fue laureada al proponer una alternativa educativa denominada la Comunicagogía, propuesta que ha sido destacada no sólo en el ámbito universitario sino merecedora de elogios por parte de la Secretaría de Educación de Bogotá DC.

La Universidad Pedagógica Nacional, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como la institución de educación superior con mejores indicadores de inclusión en Colombia, expresa su honda extrañeza ante este acto discriminatorio en contra de una persona con discapacidad visual, quien además es un académico con toda la acreditación, cuya vinculación como docente en un colegio de enseñanza media debería ser motivo de máximo orgullo y consideración y que como profesional se constituye en ejemplo para niños y jóvenes, especialmente.

La UPN insta a las autoridades educativas del Distrito Capital a corregir de forma inmediata la equivocada medida proferida por el Colegio Distrital Luis Vargas Tejada, institución que lleva el nombre de uno de los más representativos intelectuales y humanistas de la historia colombiana y que con esta desbordada decisión marca como gran contrasentido la persecución contra otro intelectual de gran talante, el doctor Juan Carlos Jaime Fajardo, que hace significativos aportes a la educación del país y del mundo.

Colombia no puede permitir actos de exclusión como el que hoy convoca nuestra voz de protesta. La riqueza máxima de una nación reside en su diversidad humana como fuente de creación y desarrollo, máxime cuando se trata de personas con altísima formación académica y valiosas contribuciones a la educación, como es el caso del profesor Juan Carlos Jaime Fajardo.

Comité Directivo
Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, D. C., abril 3 de 2019